

SOLUCIÓN EJERCICIO ÉTICA DE LA IA

1. ¿Puede un algoritmo ser verdaderamente neutral y justo en sus decisiones?

No, ya que sus decisiones se basan en los datos con los que ha sido entrenado

2. ¿Debería haber siempre una revisión humana en procesos donde una IA toma decisiones que afectan a las personas?

Si, porque la persona es capaz de razonar si esa respuesta es la correcta o no debido a las diferentes experiencias que ha tenido en su vida.

3. ¿Podemos considerar a una IA como autora de una obra de arte?

Si, al final es la máquina quien realiza el esfuerzo, aunque esta no tenga conciencia de lo que está realizando

4. ¿Deberían reconocerse derechos de autor o beneficios económicos a las máquinas o solo a sus programadores?

Derechos de autor si se pueden llegar a considerar por el motivo de que es la máquina quien realiza determinado esfuerzo, aunque no sientan eso, sin embargo, beneficios económicos sería innecesario ya que la máquina no es capaz de asimilar ello y por lo tanto no tiene poder de decisión sobre lo que es suyo y en este caso en que gastarlo o ni si quiera en que utilizarlo

5. ¿Tiene sentido hablar de “derechos” para una inteligencia artificial como Sophia?

Dicho así puede existir el debate puesto que (aun que sea una máquina) está diseñada para sentir emociones, pero aún así, la máquina va a seguir sin tener un total conocimiento sobre la mente humana, no va a ser capaz de razonar que a que tiene o no derecho

6. ¿Podría considerarse una forma de discriminación negar derechos a entidades no humanas que imitan el pensamiento o la conciencia?

No, ya que al no ser personas humanas nunca serán capaces de comprender lo que son realmente.

7. ¿Es ético que una inteligencia artificial establezca vínculos emocionales con personas mayores sabiendo que no puede sentir ni comprender como un ser humano?

Esa decisión conviene a la persona que vaya a establecer un vínculo, la persona tiene que tener en cuenta las limitaciones de la máquina y una vez analizado esas limitaciones ya es esta persona la que decide si establecer un vínculo con la máquina o no.

8. ¿Hasta qué punto es moralmente aceptable que una empresa utilice las conversaciones privadas y recuerdos personales de personas fallecidas para mejorar su tecnología?

No debería de ser aceptado salvo que nosotros mismos les demos permiso para ello, en ese caso nosotros somos conscientes que nuestra información de una aplicación, mensajes, fotos etc puedan ser utilizados para ese fin.

9. ¿Deberían los vínculos afectivos creados con una IA considerarse una forma legítima de compañía o una ilusión peligrosa?

Personalmente no considero que puede ser legítimo puesto que pueden existir máquinas para hacer compañía a personas que las necesiten y que en algunos casos pueda proporcionar más ayuda que un humano.

10. ¿Qué responsabilidades deberían tener los desarrolladores de MemoAI respecto a la privacidad, la transparencia y el impacto emocional de su producto?

Los desarrolladores deberían de ser transparentes a la hora de enseñar que actitudes les ha enseñado a la máquina, para que esta aprenda emociones.